

ACTA N° 4/24
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE SERVICIOS SOCIALES COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD,
ACCESIBILIDAD, MAYORES, JUVENTUD E INFANCIA
CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2024

ASISTENTES

PRESIDENCIA

Tte. de Alcalde Doña Paloma del Nogal Sánchez

VICEPRESIDENTA

Concejala Dña. Cristina García García

VOCALES

Concejal Don Juan Carlos Corbacho Martín

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Héctor Sastre Díaz

Concejala Doña María José Martín Samboal

Concejal Don Alfonso González Garrido

Concejal Don David Gil Chapado

Concejala Doña Juliana Jiménez Hernández

Concejal Don Julio Fernando Contreras Alonso

Concejala Doña Laura García García

SECRETARIO

Don Israel Muñoz Rodríguez

TÉCNICOS

Don Jesús Garzón Vázquez

Doña Nuria Arroyo Martín

Don Daniel García Pérez

En la Ciudad de Ávila, siendo las diez horas y treinta y cuatro minutos del día 17 de abril de dos mil veinticuatro, se reúne, de manera presencial, en la sala de banderas del palacio de los Verdugo, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Paloma del Nogal Sánchez, la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Cohesión Social, Igualdad, Accesibilidad, Mayores, Juventud e Infancia al objeto de celebrar la sesión ordinaria del mes de abril, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

2.- Ludotecas.

- 2.1.- Casita del parque
- 3.- Juventud.
 - 3.1.- Monodosis.
 - 3.2.- Proyecto Kedada deportiva
- 4.- Igualdad
 - 4.1 Día contra la homofobia
 - 4.2 Día de la salud de la mujer
- 5.- Asuntos de presidencia
- 6.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior, no existiendo ninguna el acta quedó aprobada por unanimidad.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

2.- Ludotecas.

2.1.- Casita del parque

Desde la presidencia se dio cuenta del proyecto elaborado por el servicio de Ludotecas para poner en marcha la actividad La casita del parque.

La portavoz del grupo municipal socialista pidió que se añada alguna ubicación en la zona norte, como pueden ser los parques de La Viña y de la Encarnación, a lo que la presidenta dijo que en Las Hervencias tampoco se ha puesto, se valorarán nuevas ubicaciones. La portavoz socialista también dijo que se tenga en cuenta que junto a los parques sea fácil aparcar, por lo que pide que se descarte el del jardín del Rastro, donde tampoco hay mucha población.

La portavoz popular añadió que también es importante que haya en los parques fuentes para poder beber, a lo que el teniente de alcalde de Urbanismo y la concejala de Medio Ambiente dijeron que ya se está trabajando en la puesta a punto de todas las fuentes.

Este punto fue dictaminado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

3.- Juventud.

3.1.- Monodosis.

En este punto se trató el proyecto elaborado desde el área de Juventud sobre el cual surgieron las siguientes preguntas.

La portavoz del grupo municipal socialista advirtió que la propuesta de este año difiere en duración con lo contemplado en la memoria del año pasado a lo que la técnica de juventud reiteró que son las mismas ya que el año pasado había dieciséis horas al año, ocho en cada semestre y ahora lo que se ha hecho es dividir esas ocho correspondientes al semestre actual en dos días, con cuatro horas cada día.

La portavoz popular preguntó si se ha contactado con la asociación Hablemos, a lo que la técnico de juventud dijo que sí, que incluso la responsable de la actividad está en contacto permanente.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

3.2.- Proyecto Kedada deportiva

Desde la presidencia se explicó que desde que se quitó la Kedada por falta de recursos se viene trabajando en diferentes alternativas. Una de ellas ha sido pedir un presupuesto al espacio deportivo 88 torreones para poder alquilar el espacio y establecer un programa de actividades con los monitores de Juventud. Se está hablando de un contrato menor de 15.000 euros más IVA por el alquiler de las pistas (tres de futbol y una de pádel), que supondrían un coste de 595 euros cada fin de semana.

La portavoz del grupo municipal de Vox preguntó que si va a ser algo inmediato a lo que la presidencia contestó que es posible que a mediados de mayo.

La portavoz socialista dijo que en el anterior contrato se contemplaban todas las pistas a lo que la presidenta respondió que no se utilizaba todo el complejo.

La portavoz popular expuso que había otras actividades como por ejemplo baile, a lo que la presidenta repuso que esas actividades se llevarán al programa de animación en verano.

La portavoz socialista manifestó que el uno de febrero se suspende un contrato y que ahora se quiere sacar otro bastante parecido y que además no contempla actividades en los domingos.

El concejal popular Alfonso González advirtió que a su parecer hay oportunismo por parte de la concesionaria ya que ponen muchas horas de deporte libre. Interesa que el monitor sea polivalente y el personal que tienen en

juventud no son monitores deportivos, por lo que insta a que se renegocie y se exija a la concesionaria cubrir las necesidades reales.

La portavoz del grupo municipal de Vox preguntó sobre quién tiene que poner el material a lo que la presidencia contestó que lo tiene que poner la empresa de juventud.

La portavoz socialista dijo que lo presentado no es un proyecto, que no tiene suficiente calidad, a lo que la presidenta reconoció que sí que está algo flojo, explicando sobre el personal que de los tres monitores que hay actualmente en la Casa de las Ideas uno bajaría al 88 torreones y se uniría uno más, quedando sólo dos en la Casa de las Ideas.

Respecto a este espacio la portavoz socialista dijo que el pasado sábado a las 20:00 horas visitó la Casa de las Ideas descubriendo que de de octubre a febrero no se ha dado allí servicio, por lo que habría que pedir perjuicios a la empresa, descontando el correspondiente importe a lo que se les paga.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad si bien desde el grupo municipal de Vox se dijo que su voto era favorable por la urgencia de volver a ofrecer ese servicio y los grupos popular y socialista además pidieron que se envíe un proyecto más elaborado.

4.- Igualdad

4.1 Día contra la homofobia

La presidenta presentó la campaña que se quiere hacer para celebrar esta efeméride y concienciar sobre el tema, buscando la implicación de comerciantes y empresas. A este respecto la portavoz del grupo municipal de Vox dijo que si sólo se van a ceñir a poner la pegatina y preguntó sobre qué acciones o qué compromiso concreto supone tener ese símbolo a lo que desde la presidencia se explicó que quien ponga la pegatina se compromete con el tema por el mero hecho de decidir ponerla, ya que es una manera de visibilizar, a lo que el concejal popular Alfonso González apostilló que la instalación de la imagen compromete ya que supone un primado positivo, indicando que esta iniciativa surge del diálogo social.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

4.2 Día de la salud de la mujer

Desde la presidencia se informó del programa que ha elaborado el técnico de Igualdad, matizando que hay algunos puntos que faltan que concretar y que se volverán a tratar en la Comisión del mes de mayo.

La portavoz del grupo municipal de Vox dijo que los talleres de defensa personal se realizan una sola vez al año y que existe una moción de pleno presentada por su grupo en la que se pide que se hagan más.

Respecto a estos talleres la portavoz del grupo municipal socialista dijo que si es suficiente con una hora a lo que la presidenta contestó que para las personas mayores sí y que para los jóvenes y adultos si necesitan más tiempo se amplía. También manifestó que no cree que el criterio de selección por riguroso orden de inscripción sea el más acertado ya que hay mucha gente que no se maneja con la sede electrónica por lo que quizás sería mejor por sorteo. La presidenta explicó que otros años no se queda nadie fuera y el técnico de Igualdad añadió que si se hace por sorteo hay que adelantar mucho los plazos para que dé tiempo. Se acordó que si hay mucha gente inscrita se impulsa otro taller.

La portavoz socialista preguntó sobre quién imparte los talleres a lo que el técnico de Igualdad dijo que aún no está definido, la portavoz socialista pidió que a la próxima comisión se presente todo desglosado: persona o empresa que imparte los talleres, partida presupuestaria de la que se saca y que todo vaya firmado. La presidenta se comprometió a que esto será así explicando que se había traído a esta comisión para adelantar los plazos y poder ir haciendo las inscripciones.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Desde la presidencia se expuso que se había recibido en Alcaldía una solicitud de la Federación Española de Lupus en la que se solicita al Ayuntamiento de Ávila su adhesión a la celebración el día Mundial del Lupus mediante la aprobación, adhesión y lectura de la declaración Institucional 2024. Se votó su inclusión como punto en el orden del día, ya que la información había sido remitida a todos los miembros por el Secretario con anterioridad a la celebración de la comisión y resultando favorable dicha votación este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

5.- Asuntos de presidencia

Primeramente se informó de la adjudicación de la redacción del plan de igualdad para toda la ciudadanía, advirtiendo que en el documento había una errata en la partida presupuestaria que se corregirá.

Desde el grupo municipal socialista se preguntó que si este trabajo no se puede hacer con personal municipal a lo que la presidenta contestó que en área de Igualdad sólo hay un técnico y que el año pasado redactó el del personal municipal que al final fue echado para atrás. Se espera la contratación de otra persona para el área dentro de este año.

Otra de las cuestiones sobre las que se preguntó es que en el pliego aparece como fecha de entrega el 30 de mayo mientras que en la adjudicación pone 30 de junio, a lo que el técnico responsable explicó que el 30 de mayo tiene que estar redactado y que hay de plazo hasta el 30 de junio para hacer modificaciones, ya que es cuando acaba la subvención.

A continuación desde la presidencia se contestó a las preguntas planteadas en la Junta de Gobierno Local.

En primer lugar se expuso que hay siete viviendas de alquiler social para particulares y otras que están cedidas a las siguientes entidades: Mensajeros de la Paz, Aspace, Adema, Alcer, Faema, Fundabem, Aprome y dos a Síndrome de Down, a lo que hay que añadir a Autismo se le cedió un local en bruto en la calle Derechos Humanos. Las asociaciones corren con todos los gastos de estas viviendas. La portavoz popular expresó que hay asociaciones que han solicitado más, a lo que la presidenta contestó que no se les pueden conceder porque el Ayuntamiento no tiene más disponibles. A este respecto apuntó que las cesiones se renuevan tácitamente cada dos años y que las viviendas sociales hay que ponerlas al día.

Otro tema proveniente de la Junta de Gobierno Local es el pliego de la Escuela Infantil Piedra Machucana en el que se ponen 30.000 euros más a los que hay que sumar los 250.000 que pone el Gobierno y la Junta de Castilla y León. Actualmente se está trabajando en el pliego para poderlo publicar cuanto antes.

6.- Ruegos y preguntas

En primer lugar se dio la palabra a la portavoz del grupo municipal de Vox, quien preguntó si hay algún problema con el local cedido al Centro Cultural de Personas Sordas en la plaza Claudio Sánchez Albornoz a lo que desde la presidencia se contestó que falta pasarlo por la Junta de Gobierno Local pero que al contrario, no existe problema alguno y que incluso se está haciendo ya la mudanza.

Por otra parte también expresó la queja de que en el Ceas Sur la temperatura de la calefacción está muy alta a lo que se respondió que ya está avisado el servicio de obras para poder bajarla.

También quiso conocer si se ha dado respuesta al escrito presentado por la Fava sobre el recorte del 66% del importe que concede el Ayuntamiento de Ávila a esta entidad, a lo que la presidencia dijo que no conoce dicho escrito pero que se busca y se envía respuesta.

Otro tema que manifestó es que cuando acuden funcionarios a atender casos de violencia de género hay a veces que se cambia la cerradura de la casa, o se necesita con urgencia pagar billetes de transporte o alimentos presentan el ticket y no se abona porque no hay partida, en este sentido preguntó si hay alguna partida dentro de Igualdad que se pueda destinar a estas urgencias, a lo que se contestó que no existe partida, que lo único que hay es un convenio con algún supermercado para que puedan retirar productos.

A continuación tomó la palabra la portavoz del grupo municipal socialista quien expuso los siguientes temas:

Solicita conocer las horas que se están realizando de ayuda a domicilio y comedor a los informes mensuales.

Agradece que las ayudas de emergencia se hayan cambiado quincenalmente tal y como se pidió.

Que en el Pleno se aprobó una mesa de participación para la elaboración del pliego de ayuda a domicilio, a lo que la presidenta dijo que la mesa tal y como está planteada es muy amplia a lo que la portavoz socialista dijo que es necesario potenciar la colaboración entre la empresa de ayuda ad domicilio y las trabajadoras sociales.

También preguntó si se ha contratado la informadora de Juventud, a lo que se contestó que aún no, por lo tanto el grupo municipal socialista planteó que si no la encuentran que se quite del pliego y que se reintegre el dinero, algo a tener en cuenta para ejecutarlo a través de los pagos parciales.

Otro tema es que en el informe de la Kedada de enero y febrero hay varios talleres con cero personas y otros con cuatro o cinco, por lo que es necesario revisar esas actividades. En cuanto a la ayuda psicosocial hay bastante demanda, al igual que de apoyo escolar por lo que se hace imprescindible que se aumente la presencia de profesionales en el horario de tarde. A este respecto la presidencia dijo que se ha tenido una reunión con ellos y que el problema deriva del pliego ya que han hecho una modificación del mismo que ni ha sido aprobada por el Ayuntamiento. Por lo tanto desde el grupo municipal socialista y el grupo municipal popular se solicita que se resuelvan los problemas existentes con la empresa encargada de las instalaciones juveniles y que se busque de qué forma apercibirles y abrir un procedimiento.

El último tema planteado por el grupo municipal socialista fue la posibilidad de bajar las esperas en la tramitación de las dependencias, a lo que la presidenta dijo que durante dos semanas del mes de mayo las trabajadoras sociales estarán haciendo exclusivamente dependencias.

Para finalizar, la portavoz del grupo municipal popular preguntó si hay muchos expedientes suspendidos por parte de la Junta de Castilla y León a lo que el jefe de servicio comentó que no muchos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las doce horas y cuatro minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,